Aptravoud coperador el mas eficax, así como velare en cibractor nin in irremigible mente les sonies describe les Chrise pour les les con les tendrá una preserencia decidida el de repartimiento de tiercas. Las ortifetale Localitics and Realist brought brought and selections I I I The Company of mo mi mayor esmerò, serion religion, que jamas puede ni debe desaparecer de entre for humores mores : los espanules rodes, dignos de este nombre, tienen un derecho sagrado para reclamarla DEL DOMINGO122 DE SETIEMBRE DE 1822. admit in Triesin et à alieure de linerale et à mana raint leur vi ana =Proscripto hasta que llegó à mis pidos el ecodel grito glorioso de las Cabezas, sahido la ritroma de construe Maurica de la repitionada el catalogo de la cabezas, sahido la ritroma de cara de la catalogo de la catal - El Jubileo de las 40 horas estaden la iglesia de S. Agustin. lientes del ejercito de San Fernando. Mi gloria y mi existencia son Sale el sol a las 5 h. 59 y se oculta a las 6 h. 01 .= Debe senalar el relox al mediodia verdadero 11 h. 52 49 AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AVER. Epocas del dia. + Barometro Permon Vientos 20 Atmosfera S. Aturbonado. A las 9 de la mañana 29, 9, 06. 73, 5 S. Aturbonado. A las 12 del dia...... 29, 9, 08. 74. 0 SSO. Despejado. A las 6 de la tarde.... 29, 8, 12. 73. 0 SO. Celagería. A las 9 de la mañana 29, 9, 06. pran los repartidores de Aina di Areas ma camamos reconocimientes de r.a Altamaroa las gih. 49 mad. 10 22.a Altamar a las 6 h. 16' tard. r.a Bajamar a las 12 h. 2 man coberelloge sus è cemey deimos coir ra hacer las observaciones que se les ofrezean. Cidiz 21 de Seriembre Gefe de dia: el teniente coronel D. Eulogio Sanchez, capitan de Fernando VII. = Parada: los cuerpos de la guarnicion y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contra-rondas : el batallon provisional. = Provisiones : Princesa, pont ervisiere nois Quientella: sendid il ob esela el ob secretaria del Avanta nieno, conde con vista del dieno de la obra vista del Arla propincia de Cádiza in gefe político. con interna vista con licio de la propincia de Cádiza in gefe político de la interna vista con licio de la interna de la internación Al encargarme del mando político de esta provincia dirijo mi voz á sus habitantes, no por vana y ostentosa fórmula; sí para público testimonio de mis sentimientos y de mis opiniones.=Las grandes reformas y los benéficos efectos del sistema constitusional sufren los entorpecimientos ordinarios en todo tránsito político, y los estraordinarios de la oposicion impotente de sus enemigos, ya ocultos y ya armados: todos desaparecerán tan luego como la clase indigente conozca y palpe las ventajas del nuevo orden de cosas. - Los Ayuntamientos rienen esencialmente los medios de conseguirlo, y yo me gloriaré

de ser su cooperador el mas eficaz, así como velaré en que se cum. plan irremisiblemente los sábios decretos de las Córtes, entre los cuales tendrá una preferencia decidida el de repartimiento de tierras. Las oscilaciones políticas, que siempre producen division en las opiniones, han podido introducir alguna pequeña divergencia entre la inmensa mayoría de decididos constitucionales: mi mayor anhelo, como mi mayor esmero, será de robustecer la union, que jamás puede ni debe desaparecer de entre los hombres libres : los españoles todos, dignos de este nombre, tienen un derecho sagrado para reclamarla de esta provincia eminentemente liberal. Unidos presentaremos en todo y cualquier evento á la libertad su asilo, á la tiranía su tumba. =Proscripto hasta que llegó á mis oidos el eco del grito glorioso de las Cabezas, saludé las playas de nuestra cara patria, repitiendo el de Constitucion o muerte jentre los brazos de mis compañeros los valientes del ejército de San Fernando. Mi gloria y mi existencia son pues, inseparables de la causa de la libertad : y este título inestima, ble, sobre todo, cuando puede influir en el bien público; es la garantia irrecusable de mis votos y de mis opiniones. Libertad y Constitucion sueron la divisa de vuestro diputado en Costes; libertad y Constitucion es la de vuestro conciudadano Bartolomé Gutierrez de

Conforme al art. 5, de la instrucción sobre reparto de contribua ciones, se avisa al público que desde el dia 23 del corriente principian los repartidores de la territorial á hacer los reconocimientos de los terrenos de estramuros de esta ciudad, á fin de que los propietarios contribuyentes ó sus apoderados esten presentes si quisieren per ra hacer las observaciones que se les ofrezcan. Cádiz 21 de Setiembre de 1822, año tercero de la restauración de la libertad de las Españas. Espinosa, sesretario.

Se subhasta por acuerdo del Escmo. Ayuntamiento constitucional y en virtud de providencia del Sr. alcalde 1.º la obra del empedrado de la plaza de la Libertad. Quien quisiere hacer postura acuda a la secretaria del Ayuntamiento, donde con vista del diseño de la obra y sus condiciones se la admirira la proposicion que hiciere, en inteligencia que el remate se ha de celebrat a las doce de la mañana del dia 28 del actual en las casas capitulares. Cádiz 21 de Setiembre de 1822.—Rafael Salgado de Piña. La vaccionamiento sim el o localitatione de la mañana del proposicion de la composicion de la mañana del dia 28 del actual en las casas capitulares. Cádiz 21 de Setiembre de 1822.—Rafael Salgado de Piña. La propienta se confoned col y acministra de la confoned col y acministrata de la collega de la confoned col y acministrata del collega de la confoned col y acministrata de la collega de la confoned con confoned collega de la confone del confone de la collega de la confone de la confone de la confone del confone de la confone del confone de la confone de la confone del confone de la confone de la confone del confone de la confone de la confone de la confone de la confone del confone de la confone de la confone de la confone de la confone del confone de la confone del confone del confone de la confone del confone de la confone de la confone del confone de la confone del confone del confone de la confone del c

-enibrocaties ordinaodralia de la companio de los estraordina-

Señor editor : dos cosas observé el domingo 15 del corriente en la ciudad de San Fernando, en donde me hallaba por casualidad : Primera: antes de haber entrado la tropa para hacer el despejo de la plaza de toros tocaron generala unos tambores; y un oficial del ejer-

cito permanente, segun á él mismo le oi contar, se acercó al alcalde. 1. constitucional D. José Micolta, que iba á presidir la funcion, y le llamó la atencion hácia el toque de generala: el alcalde le preguntó cual era la causa, y diciendole aquel que fuego en la Carraca, dijo: "aquel punto está estramuros y á cargo de la Marina, por lo que nada tengo que hacer"; y no tomó ninguna providencia para auxiliar por su parte imitando el ejemplo del alcalde de la villa de Puento Real, relique inmediatamente envió una companía de su Milicia local y parte del Resguardo militar. = Segunda: Concurrió inmediatamente el almirante del Departamento, sin que suese obstaculo su avanzada edad, y no pudiendo permanecer allí mucho tiempo, previno que desempeñase sus funciones el primer general que llegase. No tardò en presentarse el general Spinola, y este gefe quitandose su espada, y dandosela á uno con el baston, tomó una pala y principió con ella a trabajar, cuya determinacion sué lo bastante para que los espectadores imitasen tan noble ejemplo, lograndose de este modo que no fuesen tan funestos los estragos. El comandante geperal del arsenal Peri como los demas individuos que concurrieron á aquel acto trabajaron estraordinariamente; advirtiendo que de los varios oficiales generales que hay en dicha ciudad de San Fernando, y que pertenecen al cuerpo general de la Armada, no vi en aquel acto a otro alguno que a los indicados. = No sería malo que el Gobierno hiciese con los morosos que ha habido en la clase de generales en San Fernando lo que ha hecho con los que se hallaban en Valencia cuando se trató de ver la causa de Elío. =Sirvase vml. insertar estas observaciones en su periódico, para que el público imparcial pueda. darles el valor que merezcan; y juzgue del patriotismo de cada cual. Queda delvind. s.l.s. is. =El queroye y vé. ; 21m 71 21 de presente de sur se la sur la commentante de la commentante del commentante del commentante de la commentante del commentante del commentante de la commentante de la commentante del commentante de la commentante del commen proximo. Quien quisiere hacer proposicies acuda d'la escricanía de mi

.orgid to COMERCIO: At ordinated alego og was

Capitania del Paerto 21 de Setiembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de

ayer á las de hoy.

Bergantin-goleta inglés Lively, cap. Felipe Piel, de Terranova en 29 dias, con bacalao. Goleta francesa Joven Oracio, cap. Victor Maguen, de Burdeos en 13 dias, con cação. Bergantin español Concepcion, cap. Bernardo Suarez Cartabio, de San Esteban de Pravia en 11 dias, con maiz. Bergantin español Dos de Mayo, cap. José Antonio Balanda, de arribada, salido el 16 para el Ferrol, con la novedad de haber sido apresado este buque el 17 á 4 leguas al E. del cabo de Santa Maria por una goleta insurgente, la cual le robó las anclas, velas y otros enseres de la maniobra. Un laud de Gibraltar, con duelas y géneros.

Despachadas para salir. Bergantin sueco Constitucion de Noruega, cap. E. H. Foshamen, para Stavanger. Fragata española Júpiter,

cap. D. Andres Menchaca, para la Habana, con escala en Malaga. Un tondro para Lloret; un mistico para Algeciras; otro para Tarifa; otro para Vigo; dos para Sevilla; una para Moguer; otro para la Higuerita, y un falucho para Sanlúcar, po slobenisto y estros el ens lenos de

CONSULADON 180 1 180 CTOLO LOUDEN : OHD El Sr. gefe superior político de esta provincia con fecha 13 del cor. riente dice à este Consulado nacional de comercio lo siguiente = El escelentísimo señor secretario del Despacho de la Gobernación de la Península me dice con fecha 4 del corriente lo que sigue El señor secretario interino del Despacho de Hacienda me dice con fecha 30 de Agosto último lo que copio. = En 23 de Junio último dijo el Minist terio de mi cargo al intendente de Cádiz lo que sigue. = Habiendo dado cuenta al Rey de la carta de V.S. de 11 del actual, participana do haber echado mano de 200.000 rs. que existian depositados en la oficina de Indias de esa plaza para salir de los apuros en que se hallaba para la asistencia de las atenciones militares de la misma, se ha servido S. M. mandarme diga á V. S. que no puede aprobar este procedimiento. Lo que de real orden comunico á V. E. para su noticia y en contestacion á su oficio de 28 de Junio próximo pasado.= De la misma real orden lo traslado à V.S. para los efectos convenientes = Y lo traslado á V. SS. para su conocimiento." = Lo que de orden del referido tribunal se hace notorio al comercio para su inteligencia y satisfaccion. Cádiz 21 de Setiembre de 1822 .= P. A. del S. = Feliciano Antonio Puyade, oficial primero.

Por providencia del Sr. D. Joaquin José de Aguilar se manda continuar por diez dias mas la subhasta de una casa, calle del Torno de Santa Maria, núm. 176, de dos cuerpos, fábrica antigua, apreciada última. mente en 122.436 rs. 17 mrs.; cuyo remate será el dia 1.º de Octubre próximo, Quien quisiere hacer proposicion acuda á la escricanía do mi

cargo. Cádiz Setiembre 17.=Manuel Gonzalez Moro.

Avisos.

El mártes próximo á las 10½ se venderán en el almacen de comisos

brabantes y platillas crudas, od she asl a nove

En la calle de la Caridad, barrio del Balon, se vende la casa núm. 15, de dos cuerpos, fábrica moderna, en vales reales; está bien tratas da, y gana en renta 12 pfs. al mes en última rebaja y equidad. Quien quisiere tratar de ajuste acudirá á la casa núm. 25, calle de Comedias, usimo cuerpo, donde darán razon de todo lo que fuese conducente á la instruccion del comprador. no de la contra de la contra che

TEATRO DEL BALON. - La niña de Gomez Arias (comedia en 30 acro. tos.)=Bolero.=Paneho y Mendrugo (sainete.)=A las 5.

TEATRO PRINCIPAL.=El engaño feliz (ópera en 2 actos, del célébre! Rossini, intermediada de bayle nacional)=A las 71.